



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO S. L. P.
2024 - 2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CODESOL
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN
NÚM. DE OFICIO: CDSM/2025/098
SAN ANTONIO, 30 DE SEPTIEMBRE 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE C. PROF. AURELIO GUZMÁN OBISPO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO, S.L.P, SE INFORMA QUE EL FORMATO 84XXXIV (1), NO HA SIDO LLENADO DEBIDO A QUE NO se aplicaron Hipervínculo a la autorización o documento de suficiencia presupuestal, Hipervínculo a la convocatoria o invitaciones emitidas, Hipervínculo al(as) acta(s) de la(s) junta(s) de aclaraciones o al documento correspondiente, Hipervínculo al acta o documento donde conste la presentación y apertura de las propuestas, Hipervínculo al (los) dictámenes base del fallo o documento(s) equivalente(s), Hipervínculo al acta de fallo adjudicatorio y a la resolución de asignación del contrato u oficio de notificación de adjudicación, Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde, Hipervínculo al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato, Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental, en su caso, hay que señalar que no se realizaron, Hipervínculo a informes de avances físicos, si así corresponde, Hipervínculo a los informes de avance financiero, si así corresponde, Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga, en su caso, Hipervínculo al finiquito, contrato sin efectos concluido con anticipación o informe de resultados, en su caso, Hipervínculo a la factura o documento que cumpla con requisitos fiscales, en su caso DEL MISMO MODO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ESTA TRABAJANDO EN ELLO PARA DAR EL CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO PÚBLICO DE LOS CUALES SOMOS SUJETOS A LLEVAR A CABO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, QUEDO A ORDENES DE USTED.

**PRORF. AURELIO GUZMÁN OBISPO
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027**

